

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio. Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Núm. documento: 5766/96.
Núm. liquidación: 73/00.
Contribuyente: M.^a de la Luz Muñoz Ruiz.
Importe: 119.778 ptas.

Núm. documento: 8775/96.
Núm. liquidación: 10/00.
Contribuyente: Olga González Díaz.
Importe: 14.737 ptas.

Núm. documento: 8451/96.
Núm. liquidación: 257/00.
Contribuyente: Isabel M.^a Saldaña Vega.
Importe: 108.075 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1656/99.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 155.063 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1261/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 5.972 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1262/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 6.733 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1263/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 4.071 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1264/98.

Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 4.138 ptas.

Núm. documento: 946/96.
Núm. liquidación: 1265/98.
Contribuyente: La Posada del Terol, S.A.
Importe: 14.371 ptas.

Núm. documento: 4809/96.
Núm. liquidación: 1495/99.
Contribuyente: Juan M.^a Pérez Monfillo.
Importe: 140.134 ptas.

Núm. documento: 4867/96.
Núm. liquidación: 1498/99.
Contribuyente: José Jaén Rosillo.
Importe: 204.395 ptas.

Núm. documento: 5929/96.
Núm. liquidación: 1427/99.
Contribuyente: Arsenio Pacios Jiménez.
Importe: 4.952 ptas.

Núm. documento: 6327/96.
Núm. liquidación: 1065/99.
Contribuyente: Ignacio Delgado Román.
Importe: 139.452 ptas.

Núm. documento: 7245/96.
Núm. liquidación: 335/00.
Contribuyente: Francisca I. Fernández García.
Importe: 58.960 ptas.

Núm. documento: 1413/92.
Núm. liquidación: 1698/99.
Contribuyente: Alfonso Márquez Díaz.
Importe: 113.427 ptas.

Núm. documento: 1102/90.
Núm. liquidación: 1624/99.
Contribuyente: Stoop Michael.
Importe: 1.280.664 ptas.

Núm. documento: 3936/95.
Núm. liquidación: 1180/99.
Contribuyente: Josefa J. del Molino Durán.
Importe: 11.708 ptas.

Núm. documento: 5935/96.
Núm. liquidación: 164/98.
Contribuyente: Manuel Fernández Fernández.
Importe: 108.434 ptas.

Núm. documento: 7536/97.
Núm. liquidación: 1304/97.
Contribuyente: Luis Alcántara Akuesson.
Importe: 38.942 ptas.

Núm. documento: 5031/97.
Núm. liquidación: 839/98.
Contribuyente: José Luis Alcaide Delicado.
Importe: 130.742 ptas.

Núm. documento: 3486/97.
Núm. liquidación: 200/98.
Contribuyente: Antonia Chico Rojas.
Importe: 24.621 ptas.

Núm. documento: 2336/97.
Núm. liquidación: 901/97.
Contribuyente: M.^a Dolores Delgado Cote.
Importe: 104.622 ptas.

Núm. documento: 10353/97.
Núm. liquidación: 637/98.
Contribuyente: Dani Fettouma.
Importe: 164.229 ptas.

Núm. documento: 598/98.
Núm. liquidación: 529/99.
Contribuyente: Mario Lobo Gutiérrez.
Importe: 2.857 ptas.

Núm. documento: 847/98.
Núm. liquidación: 827/98.
Contribuyente: Habida Bugdad Mimom.
Importe: 107.071 ptas.

Núm. documento: 1033/98.
Núm. liquidación: 1220/98.
Contribuyente: Manuel Espejo López.
Importe: 17.471 ptas.

Núm. documento: 2571/98.
Núm. liquidación: 972/99.
Contribuyente: Jesús Silva Jiménez.
Importe: 5.025 ptas.

Núm. documento: 2709/98.
Núm. liquidación: 457/98.
Contribuyente: Verónica Cruces Gómez.
Importe: 16.000 ptas.

Núm. documento: 2751/98.
Núm. liquidación: 686/99.
Contribuyente: José Luis Viñas Chacón.
Importe: 1.764 ptas.

Núm. documento: 2827/98.
Núm. liquidación: 479/98.
Contribuyente: Ana M.^a Cibaja Macías.
Importe: 1.200 ptas.

Núm. documento: 3364/98.
Núm. liquidación: 999/99.
Contribuyente: M.^a Dolores Cobos Berrocal.
Importe: 81.509 ptas.

Núm. documento: 3496/98.
Núm. liquidación: 853/99.
Contribuyente: Josefa Mena de la Vega.
Importe: 67.416 ptas.

Núm. documento: 3536/98.
Núm. liquidación: 831/99.
Contribuyente: María Doña Pecino.
Importe: 4.286 ptas.

Núm. documento: 3500/98.
Núm. liquidación: 832/99.
Contribuyente: Ramón de la Rosa González.
Importe: 9.112 ptas.

Núm. documento: 3818/98.
Núm. liquidación: 1033/98.
Contribuyente: Concepción Ortiz Castañeda.
Importe: 94.531 ptas.

Núm. documento: 11243/98.
Núm. liquidación: 1142/99.
Contribuyente: Ahmed Kerrad.
Importe: 11.459 ptas.

Núm. documento: 7113/94.
Núm. liquidación: 305/00.
Contribuyente: Francisco J. Soto González.
Importe: 64.456 ptas.

Núm. documento: 5428/95.
Núm. liquidación: 171/00.
Contribuyente: Fernando Ramos Marín.
Importe: 10.598 ptas.

Núm. documento: 5490/95.
Núm. liquidación: 191/00.
Contribuyente: Jines Muñoz Viñán.
Importe: 10.598 ptas.

Núm. documento: 5472/95.
Núm. liquidación: 147/00.
Contribuyente: José Ramírez Córdoba.
Importe: 9.457 ptas.

Núm. documento: 5503/95.
Núm. liquidación: 173/00.
Contribuyente: Luis Rull Medina.
Importe: 10.598 ptas.

Núm. documento: 8991/97.
Núm. liquidación: 628/98.
Contribuyente: M.^a Isabel Corro Zamora.
Importe: 8.645 ptas.

Núm. documento: 10034/97.
Núm. liquidación: 1701/99.
Contribuyente: Francisco J. Martos Pérez.
Importe: 117.692 ptas.

Núm. documento: 3472/97.
Núm. liquidación: 761/97.
Contribuyente: Sur de España, S.L.
Importe: 1.835 ptas.

Núm. documento: 9236/97.
Núm. liquidación: 489/98.
Contribuyente: Miguel Quirós de la Rosa.
Importe: 92.240 ptas.

Núm. documento: 6519/97.
Núm. liquidación: 1032/97.
Contribuyente: Amalia Troyano Terroba.
Importe: 105.183 ptas.

Núm. documento: 6808/97.
Núm. liquidación: 769/98.
Contribuyente: José María García Gil.
Importe: 127.681 ptas.

Núm. documento: 6995/97.
Núm. liquidación: 1286/98.
Contribuyente: Mobiliario de Hostelería y Oficina, S.L.
Importe: 17.081 ptas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que en los expedientes de solicitud de fraccionamiento de pago que se tramitan en este organismo, se ha dictado el acuerdo de autorizar el pago aplazado de la deuda en cuestión en la forma y tiempo que se expresa, con liquidación de intereses de demora.

Deberán aportar en el plazo de 30 días la garantía ofrecida en su momento, cumplimentado la misma. La falta de pago a sus vencimientos de la cantidad aplazada o de los intereses determinará su exigibilidad en vía de apremio.

Núm. documento: 4372/97.
Contribuyente: Manuel Ortega Martín.
Núm. Ref.: 427/98.

Plazo: 1.
Principal: 19.871.
Intereses: 992.
A ingresar: 20.863.

Plazo: 2.
Principal: 19.872.
Intereses: 1.359.
A ingresar: 21.231.

Plazo: 3.
Principal: 19.872.
Intereses: 1.727.
A ingresar: 21.599.

Plazo: 4.
Principal: 19.872.
Intereses: 2.094.
A ingresar: 21.966.

Cádiz, 20 de junio de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que habiendo transcurrido más de seis años de la calificación definitiva y haberse declarado exento del pago del impuesto, conforme al artículo 88.B.12 del Texto Refundido (Real Decreto Legislativo 1/93, de 24 de septiembre), deberá presentar en esta Oficina los documentos relativos a la adquisición de su vivienda, acreditando la certeza de la fecha en los términos que establece la Ley.

La no presentación, o la no certeza de la fecha, dará lugar a que se gire la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales al 6%.

Dicha acreditación podrá hacerse mediante la presentación del contrato de compra, certificado de empadronamiento o documento similar a su nombre.

Núm. documento: 2934/97.
Contribuyente: Francisca Cazorla Cazorla.

Núm. documento: 3635/98.
Contribuyente: Irene Cózar Caba.

Cádiz, 20 de junio de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que habiéndose solicitado por los mismos la incoación de expediente de tasación pericial contradictoria, se le notifica el resultado de hoja de aprecio formulada por el Perito de la Administración.

Si no están de acuerdo con dicha valoración, se concede un plazo de quince días, a contar desde la fecha de esta publicación, para que procedan al nombramiento de un Perito con título adecuado a la naturaleza de los bienes y derechos a valorar.

Transcurrido el plazo citado sin realizarse la designación se entenderá que hay conformidad con el valor comprobado, dándose por terminado el expediente y continuando su normal tramitación.

Núm. documento: 52/96 S.
Contribuyente: María Moya Oncala.
Valor Perito Administración: 5.746.153 ptas.

Núm. documento: 702/89.
Contribuyente: José Luis Leiva Lozano.
Valor Perito Administración: 4.726.920 ptas.

Núm. documento: 2412/89.
Contribuyente: Diego Ponce Codes.
Valor Perito Administración: 5.099.967 ptas.

Núm. documento: 7404/94.
Contribuyente: Ramón Heredia Núñez.
Valor Perito Administración: 6.023.360 ptas.

Núm. documento: 303/97.
Contribuyente: Miguel Rodríguez Alconchel.
Valor Perito Administración: 11.334.555 ptas.

Cádiz, 20 de junio de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, como interesados en los expedientes relativos al impuesto sobre las Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que, al resultar en el expediente de comprobación de valores practicado por los técnicos de la Administración una diferencia en relación con el declarado superior a dos millones de pesetas, y excediendo a su vez en más del 20% con respecto a éste, resulta de aplicación lo previsto en el artículo 14.7 de la Ley del impuesto, teniendo para el transmitente y adquirente perjuicio de la liquidación que corresponda por la modalidad «Transmisiones Patrimoniales Onerosas», las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo.